



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001166-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a residencias dependientes de la Junta en la provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 96, de 12 de enero de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000994, PE/001012, PE/001037, PE/001038, PE/001056, PE/001059, PE/001061, PE/001062, PE/001065, PE/001068, PE/001072, PE/001085, PE/001090, PE/001091, PE/001099, PE/001100, PE/001108, PE/001110, PE/001113, PE/001115, PE/001122 a PE/001124, PE/001126, PE/001127, PE/001129, PE/001130, PE/001135 a PE/001157, PE/001160, PE/001161, PE/001164 a PE/001166 y PE/001168 a PE/001177, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de febrero de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1166, formulada por D.^a Alicia Gallego González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario UPL-Soria Ya! de las Cortes de Castilla y León sobre centros residenciales de personas mayores.

La Gerencia de Servicios Sociales cuenta en la provincia de León con tres residencias, una en la capital, y dos en la provincia, en las localidades de Ponferrada y Villablino, que disponen de todos los medios materiales esenciales en su funcionamiento diario.

Ante cualquier necesidad derivada del devenir y del paso del tiempo de centros de estas características y con el fin de evitar carencias, se realizan los trámites oportunos para la adquisición de los productos que resulten precisos en cada momento.

Sin perjuicio de que la falta de material se detecta y gestiona desde cada centro, tanto la Gerencia de Servicios Sociales como la dirección de los centros están a disposición de los representantes de los trabajadores dentro un diálogo fluido y permanente.

Concretamente, respecto de las carencias recogidas en los antecedentes de la pregunta parlamentaria, indicar que en la Residencia de León se han formalizado, durante el año 2022, diferentes contratos para la adquisición de 4 grúas de bipedestación y 2 grúas de transferencia, pañales y empapadores, productos



consumibles de higiene y aseo para residentes, productos desechables de enfermería, por un importe de más de 50.000 €. En este centro además ha finalizado recientemente la obra de reconversión de plazas y creación de 2 unidades de convivencia en la planta 2.^a, así como el equipamiento de éstas con un coste en torno a 1M€

En la residencia de Ponferrada se ha formalizado igualmente, durante el año 2022, contrato para la adquisición de lencería por importe de cerca de 10.000 € y de 14.000 € para el año 2023. Además, se ha mejorado recientemente las condiciones de accesibilidad del centro, se ha creado una unidad de convivencia y se está tramitando el equipamiento de salas comunes y comedores de planta, con un coste total de más de 400.000€.

Desde esta Administración se viene invirtiendo de forma continua en la mejora de la infraestructura de los centros residenciales y en su adaptación al modelo de atención residencial centrado en la persona. En el momento actual en la residencia de León está en marcha una actuación para la reconversión de plazas y creación de 2 unidades de convivencia y en la residencia de Villablino la reparación y sustitución de la cubierta dentro del proyecto de remodelación y adaptación de la estructura residencial al nuevo modelo de atención residencial.

Igualmente es destacable la inversión destinada en equipamiento de los centros residenciales de personas mayores, mediante actuaciones de mantenimiento, adaptación y dotación de nuevo equipamiento. En los centros de León se ha invertido, además de las cuantías anteriormente citadas, cerca de 100.000 € en equipamiento, procedentes del contrato suscrito para el equipamiento de todos los centros de la Comunidad Autónoma, con cargo a los fondos europeos.

Valladolid, 31 de enero de 2023.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.